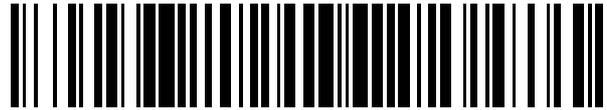


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 619 605**

51 Int. Cl.:

D04B 1/10 (2006.01)
B60R 13/02 (2006.01)
B64D 11/00 (2006.01)
B64D 11/06 (2006.01)
B60N 2/58 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **20.03.2014 E 14001020 (8)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **25.01.2017 EP 2899304**

54 Título: **Procedimiento para el tapizado de al menos dos asientos de una disposición de asientos**

30 Prioridad:

22.01.2014 DE 102014000665

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

26.06.2017

73 Titular/es:

**ROHI STOFFE GMBH (100.0%)
Schoenlinderstrasse 1
82538 Geretsried, DE**

72 Inventor/es:

HIELLE-DAHM, KATRIN

74 Agente/Representante:

ISERN JARA, Jorge

ES 2 619 605 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Procedimiento para el tapizado de al menos dos asientos de una disposición de asientos

5 La invención se refiere a un procedimiento para el tapizado de al menos dos asientos de una disposición de asientos, en particular asientos de una cabina de pasaje de avión, presentando cada asiento al menos un cojín de asiento y un respaldo de asiento.

10 En el caso de los procedimientos conocidos del estado de la técnica para el tapizado de varios asientos de una disposición de asientos, se usan piezas de tejido con las configuraciones de colores más diversas. En este caso puede tratarse de tejidos de un color o de tejidos estampados. En este caso se recortan de la pieza de tejido recortes, con los cuales se tapizan a continuación cojines de asiento, respaldos de asiento y eventualmente apoyapiés, apoyacabezas y apoyabrazos. La pieza de tejido está configurada de tal manera que los recortes producidos a partir de ella conducen a una apariencia óptica idéntica de los asientos individuales y eventualmente de las partes de un asiento, como cojines de asiento, respaldos de asiento, etc. La apariencia óptica está determinada esencialmente por los colores y el estampado correspondiente de los recortes. Los colores se eligen de tal manera, que dan como resultado con el entorno, por ejemplo, el revestimiento de los laterales o del suelo de una cabina de pasaje de avión, una imagen general armoniosa. Hasta ahora, los colores se orientan en los colores de la imagen de la empresa del servicio de transporte de pasajeros, como por ejemplo, una línea aérea. En este caso se usan de manera preferida tejidos de un color o tejidos con un pequeño estampado, para reducir en los bordes de corte la necesidad de igualado del estampado o para mantener solo una ligera diferencia debido al tamaño del estampado.

25 Del documento DE 20 2005 011 116 U1 se conoce una pieza de producto textil continua para la producción de tapizados interiores de vehículos de motor y aviones, la cual presenta una superficie estampada de manera irregular, tridimensional, tipo relieve, producida mediante estampado por laminado térmico de superficie completa, con longitud de repetición de dibujo determinada. Al usarse esta pieza de producto textil para el tapizado de asientos de vehículo de motor o de avión, según indica esta publicación, no se da una diferencia perceptible ópticamente de la pieza de producto textil, de manera que la apariencia óptica de los asientos tapizados se ha mejorado. La apariencia de estos asientos es en cada asiento casi idéntica.

30 Es tarea de la invención indicar un procedimiento para el tapizado de al menos dos asientos de una disposición de asientos con una pieza de tejido, la cual permita una individualización de la apariencia óptica de asientos individuales o partes de éstos, manteniéndose al mismo tiempo una apariencia general uniforme, sin que tengan que usarse varias piezas de tejido configuradas de forma diferente.

35 Para la solución de la tarea se prevé un procedimiento, el cual está caracterizado por

- 40 - puesta a disposición de una pieza de tejido tejida, presentando la pieza de tejido al menos un elemento de estilo dispuesto varias veces en la pieza de tejido dentro de una repetición de dibujo longitudinal, el cual está dispuesto en forma de al menos un amontonamiento local, consistente en al menos tres elementos de estilo iguales, sobre la pieza de tejido y presentando la repetición de dibujo longitudinal una longitud de al menos 1,20 m,
- recorte de varios recortes de la pieza de tejido, y
- 45 - tapizado de al menos los cojines de asiento y respaldos de asiento de los asientos, con los recortes.

Otras configuraciones ventajosas de la invención resultan de las reivindicaciones secundarias.

50 Es esencial en lo que al procedimiento se refiere, por un lado la configuración de la pieza de tejido usada, y por otro lado el uso de recortes de la pieza de tejido, los cuales se cortan con una reducción notable de desperdicio de la pieza de tejido, para el tapizado de las partes individuales de los asientos, como cojines de asiento, respaldos de asiento, apoyapiés, apoyacabezas, apoyabrazos y eventualmente el cuerpo del asiento. En el caso de los tapizados de asiento conocidos del estado de la técnica, los cuales presentan elementos de configuración gráficos, resulta debido a ello un corte con relevancia en costes, ya que los elementos de configuración han de estar dispuestos siempre en el mismo lugar del asiento o de partes de éste, para lograr una apariencia idéntica de los asientos o de partes de éstos. Si la pieza de tejido usada para el tapizado del asiento tiene por ejemplo, varias franjas que se extienden por la anchura de la pieza de tejido y están separadas entre sí, y ha de haber dispuesta siempre una franja en el centro de las partes de asiento (respaldos de asiento, apoyabrazos, etc.), entonces los recortes previstos para el tapizado de las partes de asiento han de recortarse de tal manera de la pieza de tejido, que la franja se extienda por su centro. Con una separación mayor de las franjas sobre la pieza de tejido, se da en este caso un desperdicio notable. También en el caso de diferentes dimensiones de las partes de asiento, como por ejemplo, los asientos de diferentes clases de confort de una cabina de pasaje de avión (clase económica, clase de negocios) o los asientos de cabinas de pasaje de avión de diferentes tipos de avión, resulta en caso de apariencia idéntica de los asientos, un desperdicio relevante en costes. La reducción del desperdicio reduce los costes de la producción de los tapizados de asiento. Con desperdicio ha de entenderse en este caso, que los recortes a recortarse de la pieza de tejido, no limitan directamente entre sí, lo cual conduce a que la zona entre los recortes no se use y deba eliminarse

como deshecho.

El procedimiento según la invención posibilita frente a ello, la individualización de un producto en masa, tratándose en un ejemplo de realización preferido en el caso del producto en masa, de los asientos de una cabina de pasaje de avión, dado que muchas líneas aéreas, sobre todo las grandes, usan muchos tipos de avión para el transporte de personas. El uso de una pieza de tejido en la configuración según la invención conduce a una individualización claramente visible de los asientos individuales o de partes de ellos, de manera que la apariencia óptica de los asientos es diferente entre sí. Mediante la configuración de la pieza de tejido con al menos un elemento de estilo dispuesto varias veces sobre la pieza de tejido, el cual está dispuesto en forma de al menos un amontonamiento sobre la pieza de tejido. Mediante la coloración de los elementos de estilo o la coloración del tono de color de base se garantiza sin embargo, la apariencia general uniforme con al mismo tiempo la individualización de un asiento o partes de éste. Este aspecto de la individualización de asientos o de partes de éstos, manteniéndose al mismo tiempo una apariencia general uniforme, es junto con la reducción del desperdicio, el aspecto esencial del procedimiento según la invención.

Con amontonamiento de un elemento de estilo se entiende en este caso, que se presentan al menos tres elementos de estilo iguales en mayor cantidad en una sección de la repetición de dibujo longitudinal, que en otra sección igual de grande.

La ventaja particular de una pieza de tejido tejida de este tipo, consiste en que todos los recortes no han de cortarse de la pieza de tejido de un lugar predeterminado de forma fija, sino que pueden recortarse de tal manera de la pieza de tejido, que el desperdicio es en la medida de lo posible reducido, produciéndose de manera automática una individualización de los asientos y partes de asiento, dado que el al menos un elemento de estilo se dispone en forma de al menos un amontonamiento local sobre la pieza de tejido. La forma y/o la disposición y/o el color de los elementos de estilo pueden elegirse de tal manera, que el paso de una repetición de dibujo longitudinal a otra es fluido. Esto puede producirse por ejemplo, debido a que los mismos elementos de estilo pasan de una repetición de dibujo longitudinal a la siguiente.

El procedimiento según la invención se usa preferiblemente para el tapizado de asientos de una cabina de pasaje de avión.

La pieza de tejido está configurada de tal manera, que la repetición de dibujo longitudinal presenta una longitud de al menos 1,20 m, preferiblemente no obstante, una longitud de 3 m a 10 m. Esta medida resulta debido a que los asientos de la clase económica de una cabina de pasaje de avión presentan un cojín de asiento con una longitud de al menos 45 cm y un respaldo de asiento con una longitud de al menos 75 cm. De esta manera puede tapizarse al menos un cojín de asiento y un respaldo de asiento con recortes a partir de una repetición de dibujo longitudinal, dándose no obstante el efecto de individualización buscado, solo cuando se tapizan varios cojines de asiento y respaldos de asiento con recortes a partir de una repetición de dibujo longitudinal. Cuanto más grande es la repetición de dibujo longitudinal, mayor es también la individualización de los asientos individuales o de partes de ellos, estando limitada no obstante la longitud de la repetición de dibujo longitudinal por el esfuerzo de configuración y el esfuerzo de producción. Para el tapizado de asientos de avión se usa preferiblemente una repetición de dibujo longitudinal de 3 m a 10 m, de manera que los tapizados de varios cojines de asiento y respaldos de asiento pueden recortarse de una repetición de dibujo longitudinal, debido a lo cual, los asientos individuales o sus partes, si bien obtienen una apariencia general uniforme, sus configuraciones ópticas están no obstante individualizadas correspondientemente por la disposición amontonada de al menos un elemento de estilo en la pieza de tejido, dado que no cada sección de la repetición de dibujo longitudinal se presenta obligatoriamente sobre cada asiento o una parte de éste. Mediante una repetición de dibujo longitudinal mayor se mejora en este caso una variación de corte y la posibilidad de optimización, de manera que se logra un desperdicio extremadamente reducido y con ello pueden reducirse los costes de un tapizado de asiento individual.

En una configuración particular del procedimiento según la invención, el elemento de estilo presenta dentro de un amontonamiento en dirección longitudinal y/o en dirección transversal de la pieza de tejido, una densidad por unidad de superficie diferente. Mediante una densidad por unidad de superficie diferente de un elemento de estilo dentro de un amontonamiento, se da una posibilidad de variación más amplia de la configuración óptica, dado que el amontonamiento puede extenderse dentro de una repetición de dibujo longitudinal, también por zonas mayores, pudiendo tratarse de un elemento de estilo en un color o en diferentes colores y/o diferentes o iguales tamaños.

Sobre la pieza de tejido pueden proporcionarse dentro de una repetición de dibujo longitudinal igualmente uno o varios elementos de estilo, los cuales pueden presentar diferentes o iguales colores y/o diferentes o iguales tamaños. Es posible igualmente, que hayan dispuestos varios elementos de estilo dentro de una repetición de dibujo longitudinal, los cuales presentan siempre el mismo color. Es posible además de ello, que dentro de una repetición de dibujo longitudinal se proporcionen varios elementos de estilo, los cuales presenten siempre el mismo color, pero respectivamente diferentes tamaños.

La densidad por unidad de superficie mencionada, de los elementos de estilo dispuestos sobre la pieza de tejido, se refiere a una sección de la pieza de tejido con una longitud de 0,1 m a 2 m, preferiblemente de 0,2 m. Esto significa

que la densidad por unidad de superficie de un elemento de estilo, se determina a partir de la cantidad de elementos de estilo sobre una sección cuadrada de la pieza de tejido con una longitud de canto de 0,1 m a 2 m.

5 En una configuración particularmente preferida del procedimiento según la invención, la pieza de tejido presenta dos o más amontonamientos de un elemento de estilo dentro de la repetición de dibujo longitudinal en dirección longitudinal y/o transversal. Mediante la disposición del al menos un elemento de estilo en forma de varios amontonamientos, se produce de manera particularmente manifiesta una individualización de la apariencia óptica, en particular, sin que sea necesario en este caso disponer el elemento de estilo en diferentes colores sobre la pieza de tejido. Un observador reconocerá en esta configuración de la pieza de tejido, también en caso del mismo color del elemento de estilo, directamente el carácter individual de la apariencia óptica de los asientos y partes de asiento.

15 En otra configuración de procedimiento según la invención, puede estar previsto, que la pieza de tejido presente dos o más amontonamientos de varios elementos de estilo dentro de la repetición de dibujo longitudinal en dirección longitudinal y/o transversal. Mediante la disposición de varios amontonamientos de dos o más elementos de estilo, pudiendo presentar los amontonamientos una densidad diferente de elementos de estilo, puede producirse de manera duradera una individualización de la apariencia óptica de un asiento y de las partes de éste, manteniéndose al mismo tiempo una imagen de conjunto. En este caso, aquel que idea la pieza de tejido solo ha de tener en cuenta hasta tal punto la individualización de la apariencia óptica de los recortes individuales, en cuanto que se garantice una apariencia general uniforme.

20 Puede estar previsto además de ello, que al menos un elemento de estilo se proporcione solo dentro de un amontonamiento, y/o que al menos un elemento de estilo esté dispuesto fuera de amontonamientos presentes. En el primer caso, un elemento de estilo puede estar dispuesto sobre la pieza de tejido varias veces en forma de un amontonamiento y no aparecer fuera de este amontonamiento sobre la pieza de tejido. En este último caso, puede estar dispuesto en concreto varias veces sobre la pieza de tejido en forma de un amontonamiento, estar dispuesto sin embargo también, fuera de este amontonamiento en la pieza de tejido, pudiendo disminuir, aumentar o variar de otra manera la frecuencia de la aparición del elemento de estilo fuera del amontonamiento por ejemplo, proporcionalmente con respecto a la distancia del amontonamiento.

25 El al menos un elemento de estilo puede consistir en una figura lineal o bidimensional, la cual está abierta o cerrada, en una forma geométrica, amorfa o floral, en una línea poligonal o en elementos de estilo individuales completos en sí mismos. En el caso de las figuras lineales, puede tratarse de patrones de círculo, estrella, rombo o flores. En el caso más sencillo puede tratarse en el caso de las figuras lineales, también de líneas rectas, las cuales se extienden transversalmente con respecto a la extensión longitudinal de la pieza de tejido, en cualquier otro ángulo o incluso de manera cambiante. Con figuras bidimensionales han de entenderse figuras, las cuales consisten en zonas de color bidimensionales, siendo el color de las zonas bidimensionales diferente del color de base, como ya se ha indicado. Con una línea poligonal, se entiende una línea, la cual consiste en trazos de línea rectos individuales, que se unen entre sí. Con elementos de estilo individuales completos en sí mismos, se entienden aquellos elementos de estilo, los cuales consisten en líneas rectas o curvadas y que no presentan extremos abiertos, como por ejemplo, círculos, cuadrados, rombos, representaciones florales u otras figuras geométricas.

30 En otra configuración de la invención, puede estar previsto que la pieza de tejido presente un color de base unitario. El mantenimiento de una apariencia general uniforme puede lograrse ventajosamente mediante el color de base, el cual está presente en la totalidad de la repetición de dibujo longitudinal y se presenta en este caso entre varios elementos de estilo, iguales o diferentes y/o dentro de elementos de estilo. Con color de base se entiende en este caso el color, el cual rellena la mayor superficie sobre la pieza de tejido y que está presente en la totalidad de la repetición de dibujo longitudinal. En color de base puede estar incorporado en este caso mediante elementos de estilo lineales, de manera que el color de base se encuentra también dentro de los elementos de estilo. Puede estar previsto en este caso, que los elementos de estilo presenten un color que difiere del color de base, estando presente el color de base en la totalidad de la repetición de dibujo longitudinal entre los elementos de estilo dispuestos varias veces y/o dentro de los elementos de estilo. Puede estar previsto además de ello, que la totalidad de la pieza de tejido presente por toda la longitud de una repetición de dibujo longitudinal, un gradiente de color, produciéndose una apariencia general uniforme entonces mediante el color de los elementos dispuestos sobre la pieza de tejido, el cual puede elegirse siempre igual o solo ligeramente diferente.

35 El uso de una pieza de tejido tejida con las características indicadas para el tapizado de al menos dos asientos de una disposición de asientos, en particular asientos de una cabina de pasaje de avión, es independientemente de otros pasos de trabajo, igualmente objeto de la invención.

40 La invención se explica además mediante las figuras. Muestra

- La Fig. 1 una primera configuración de una repetición de dibujo longitudinal de una pieza de tejido para el uso del procedimiento según la invención,
 La Fig. 2 una segunda configuración de una repetición de dibujo longitudinal de una pieza de tejido para el uso del procedimiento según la invención,

- La Fig. 3 una tercera configuración de una repetición de dibujo longitudinal de una pieza de tejido para el uso del procedimiento según la invención,
 La Fig. 4 una cuarta configuración de una repetición de dibujo longitudinal de una pieza de tejido para el uso del procedimiento según la invención,
 5 La Fig. 5 una parte de una disposición de asientos, la cual consiste en tres asientos tapizados según el procedimiento según la invención con una pieza de tejido.

La figura 1 muestra una primera configuración de una repetición de dibujo longitudinal de una pieza de tejido 10 para el uso del procedimiento según la invención. La pieza de tejido 10 presenta un color de base 11 y elementos de estilo 12, 13, 14, 15. Los elementos de estilo 12, 13, 14, 15 están dispuestos en forma de amontonamientos locales dentro de la repetición de dibujo longitudinal de la pieza de tejido 10. En el caso de los elementos de estilo 12 se trata de figuras de líneas, las cuales rodean patrones de flor 15. En el caso de los elementos de estilo 13 se trata de figuras de líneas en forma de cuadrados de diferente tamaño. En el caso de los elementos de estilo 14 se trata de figuras bidimensionales en forma de círculos.

La figura 2 muestra una segunda configuración de una repetición de dibujo longitudinal de una pieza de tejido 20 para el uso del procedimiento según la invención. La pieza de tejido 20 presenta un color de base 27 y varios elementos de estilo 21, 22, 23, 24, 25, 26, 28. Los elementos de estilo 21, 22, 23, 24, 25, 26, 28 están dispuestos en forma de amontonamientos locales dentro de una repetición de dibujo longitudinal de la pieza de tejido 20. En el caso de los elementos de estilo 21 se trata de figuras florales bidimensionales. En el caso de los elementos de estilo 22 se trata de figuras cuadradas bidimensionales, pero estructuradas e inclinadas frente a la dirección de extensión de la pieza de tejido 20. En el caso de los elementos de estilo 23 se trata de círculos bidimensionales de un primer color diferente del color de base 27. En el caso de los elementos de estilo 28 se trata igualmente de círculos bidimensionales en un segundo color diferente del color de base 27. En el caso de los elementos de estilo 24 se trata de patrones de tela de araña lineales. En el caso de los elementos de estilo 25 se trata de puntos llenos de color muy pequeños en comparación con los elementos de estilo 23, 28. En el caso de los elementos de estilo 26 se trata de figuras florales lineales. Todos los elementos de estilo 21, 22, 23, 24, 25, 26, 28 están dispuestos varias veces sobre la pieza de tejido 20 en forma de amontonamientos locales.

La figura 3 muestra una tercera configuración de una pieza de tejido 50 para el uso del procedimiento según la invención. La pieza de tejido 50 presenta un color de base 54 y elementos de estilo 51, 52, 53, tratándose en el caso del elemento de estilo 51 de una línea a rayas en un primer color, en el caso del elemento de estilo 52 de una línea continua en el primer color y en el caso del elemento de estilo 53 de una línea a rayas en un segundo color. Los elementos de estilo 51 y 52 se amontonan cerca del comienzo y del final de la repetición de dibujo longitudinal, no disponiéndose por el contrario en el centro de la repetición de dibujo longitudinal en la pieza de tejido 50. El elemento de estilo 53 se amontona igualmente cerca del inicio y del final de la repetición de dibujo longitudinal, extendiéndose los amontonamientos del elemento de estilo 53 más allá de los amontonamientos de los elementos de estilo 51 y 52 en la repetición de dibujo longitudinal de la pieza de tejido 50. En la zona central de una repetición de dibujo longitudinal de la pieza de tejido 50, se dispone el elemento 53 de forma individualizada, no disponiéndose por el contrario los elementos de estilo 51 y 52 en la zona central de la repetición de dibujo longitudinal.

La figura 4 muestra una cuarta configuración de una repetición de dibujo longitudinal de una pieza de tejido 60 para el uso del procedimiento según la invención. La pieza de tejido 60 presenta un color de base 61 y elementos de estilo 62, 63, 64, 65. La pieza de tejido 60 presenta dentro de la repetición de dibujo longitudinal representada, cuatro amontonamientos. El elemento de estilo 63 presenta dentro de la repetición de dibujo longitudinal cuatro amontonamientos, el elemento de estilo 62 presenta dentro de la repetición de dibujo longitudinal dos amontonamientos y el elemento de estilo 65 presenta dentro de la repetición de dibujo longitudinal varios amontonamientos. En el caso del elemento de estilo 65 se trata de una línea recta, la cual se extiende en perpendicular con respecto a la dirección de extensión de la pieza de tejido, de manera que amontonamientos del elemento de estilo 65 presentan la forma de franjas más anchas. En el caso de los elementos de estilo 62, 63, 64 se trata de letras, presentando los elementos de estilo 62, 63, 64 colores que se diferencian entre sí.

La figura 5 muestra una parte 30 de una disposición de asientos, la cual consiste en tres asientos 31, 32, 33. Las partes de asiento de los asientos 31, 32, 33, es decir, los cojines de asiento y los respaldos de asiento están tapizados con una pieza de tejido según el procedimiento según la invención. Los cojines de asiento de los asientos 31, 32, 33 presentan una longitud de aproximadamente 45 cm y los respaldos de asiento de los asientos 31, 32, 33 presentan una longitud de aproximadamente 75 cm. Las partes de asiento de los asientos 31, 32, 33 están tapizadas con recortes de la misma pieza de tejido, presentando la pieza de tejido una repetición de dibujo longitudinal de 6 m. Mediante la configuración de la pieza de tejido con un color de base y varios elementos de estilo 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47 dispuestos varias veces en la pieza de tejido en forma de amontonamientos locales, tanto los cojines de asiento, como también los respaldos de asiento de los asientos 31, 32, 33 presentan una apariencia individualizada manteniéndose al mismo tiempo una imagen de conjunto. De esta manera se amontonan en el cojín de asiento del asiento 31 elementos de estilo 34 en forma de figuras florales bidimensionales, disponiéndose por el contrario el elemento de estilo 35 en forma de un cuadrado inclinado con estructura interior solo de forma individualizada sobre el cojín de asiento. En el respaldo de asiento del asiento 31 se amontona el elemento de estilo 36 en forma de pequeños círculos bidimensionales, disponiéndose por el contrario elementos de

estilo 37 en forma de círculos bidimensionales más grandes, elementos de estilo 38 en forma de hexágonos o elementos de estilo 39 solo de forma individualizada o con una mayor separación entre sí, en el respaldo de asiento. En el cojín de asiento del asiento 32 se amontonan elementos de estilo 40, 41 en forma de hexágonos bidimensionales, diferenciándose los elementos de estilo 40, 41 por su color entre sí. En el respaldo de asiento del asiento 32 se amontonan elementos de estilo 42, 43 en forma de un cuadrado inclinado y elementos de estilo 44 en forma de hexágonos, los cuales por el contrario no están dispuestos en la superficie de asiento del asiento 32. En la superficie de asiento del asiento 33 se amontonan elementos de estilo 45 en forma de pequeños círculos bidimensionales y elementos de estilo 46 en forma de pequeños cuadrados bidimensionales. El elemento de estilo 47 en forma de una figura floral lineal se dispone por el contrario solo de manera individualizada en la superficie de asiento. En el respaldo de asiento del asiento 33 se amontonan igualmente elementos de estilo 45 en forma de pequeños círculos bidimensionales, no disponiéndose sin embargo, los elementos de estilo 46 en el respaldo de asiento del asiento 33. Por el contrario, se disponen de manera individualizada elementos de estilo 40 en forma de hexágonos bidimensionales en el respaldo de asiento.

En esta parte de la disposición de asiento, el color de base dominante se ocupa de una imagen de conjunto uniforme. Mediante los diferentes elementos de estilo, los cuales se amontonan en las partes de los asientos 31, 32, 33, se produce al mismo tiempo no obstante, una individualización de los asientos individuales y de partes de éstos. Mediante esta individualización buscada, pueden optimizarse los recortes y conducen a una reducción del desperdicio, de manera que además de la individualización de los asientos y partes de éstos, se logra una reducción de los costes de producción del tapizado del asiento. La aparición individualizada de elementos de estilo se produce debido a que éstos están dispuestos también fuera de amontonamientos. Cada elemento de estilo está dispuesto no obstante al menos en un amontonamiento dentro de la repetición de dibujo longitudinal. La pieza de tejido, con la cual están tapizados los asientos 31, 32, 33 según la figura 5, presenta una repetición de dibujo longitudinal de 6 m, produciendo el color de base presente en la totalidad de la repetición de dibujo longitudinal la conservación de una apariencia de conjunto uniforme – con individualización simultánea de los asientos y sus partes mediante los elementos de estilo. Este efecto puede lograrse de manera satisfactoria solo con una pieza de tejido con una repetición de dibujo longitudinal de al menos 1,20 m, dado que entonces no se presenta obligatoriamente cada sección de la repetición de dibujo longitudinal en cada asiento.

30 Lista de referencias

10	Pieza de tejido
11	Color de base
12	Elemento de estilo
35	13 Elemento de estilo
	14 Elemento de estilo
	15 Elemento de estilo
20	Pieza de tejido
	21 Elemento de estilo
40	22 Elemento de estilo
	23 Elemento de estilo
	24 Elemento de estilo
	25 Elemento de estilo
	26 Elemento de estilo
45	27 Color de base
	28 Elemento de estilo
	30 Parte de una disposición de asiento
	31 Asiento
	32 Asiento
50	33 Asiento
	34 Elemento de estilo
	35 Elemento de estilo
	36 Elemento de estilo
	37 Elemento de estilo
55	38 Elemento de estilo
	39 Elemento de estilo
	40 Elemento de estilo
	41 Elemento de estilo
	42 Elemento de estilo
60	43 Elemento de estilo
	44 Elemento de estilo
	45 Elemento de estilo
	46 Elemento de estilo
	47 Elemento de estilo
65	50 Pieza de tejido
	51 Elemento de estilo

ES 2 619 605 T3

	52	Elemento de estilo
	53	Elemento de estilo
	54	Color de base
	60	Pieza de tejido
5	61	Color de base
	62	Elemento de estilo
	63	Elemento de estilo
	64	Elemento de estilo
	65	Elemento de estilo
10		

REIVINDICACIONES

1. Procedimiento para el tapizado de al menos dos asientos (31, 32, 33) de una disposición de asientos, en particular asientos (31, 32, 33) de una cabina de pasaje de avión, presentando cada asiento (31, 32, 33) al menos un cojín de asiento y un respaldo de asiento, caracterizado por
- puesta a disposición de una pieza de tejido (10, 20, 50, 60) tejida, presentando la pieza de tejido (10, 20, 50, 60) al menos un elemento de estilo (12, 13, 14, 15, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 28, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 51, 52, 53, 62, 63, 64, 65) dispuesto varias veces sobre la pieza de tejido (10, 20, 50, 60) dentro de una repetición de dibujo longitudinal, el cual está dispuesto en forma de al menos un amontonamiento local, consistente en al menos tres elementos de estilo iguales sobre la pieza de tejido (10, 20, 50, 60) y presentando la repetición de dibujo longitudinal una longitud de al menos 1,20 m,
 - recorte de varios recortes de la pieza de tejido (10, 20, 50, 60), y
 - tapizado de al menos los cojines de asiento y respaldos de asiento de los asientos (31, 32, 33), con los recortes.
2. Procedimiento según la reivindicación 1, caracterizado por que la repetición de dibujo longitudinal presenta una longitud de 3 m a 10 m.
3. Procedimiento según la reivindicación 1 o 2, caracterizado por que el elemento de estilo (12, 13, 14, 15, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 28, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 51, 52, 53, 62, 63, 64, 65) presenta dentro de un amontonamiento en dirección longitudinal y/o en dirección transversal de la pieza de tejido (10, 20, 50, 60) una densidad por unidad de superficie diferente.
4. Procedimiento según al menos una de las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado por que un elemento de estilo (12, 13, 14, 15, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 28, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 51, 52, 53, 62, 63, 64, 65) está dispuesto en colores y/o tamaños distintos o idénticos dentro de una repetición de dibujo longitudinal.
5. Procedimiento según al menos una de las reivindicaciones 1 a 4, caracterizado por que están presentes varios elementos de estilo (12, 13, 14, 15, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 28, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 51, 52, 53, 62, 63, 64, 65), los cuales presentan colores diferentes o iguales y/o tamaños diferentes o iguales.
6. Procedimiento según la reivindicación 3, caracterizado por que la densidad por unidad de superficie se refiere a una sección de la pieza de tejido (10, 20, 50, 60) con una longitud de 0,1 m a 2 m, preferiblemente 0,2 m.
7. Procedimiento según al menos una de las reivindicaciones 1 a 6, caracterizado por que la pieza de tejido (10, 20, 50, 60) presenta dos o más amontonamientos de un elemento de estilo (12, 13, 14, 15, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 28, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 51, 52, 53, 62, 63, 64, 65) dentro de la repetición de dibujo longitudinal en dirección longitudinal y/o transversal, y/o por que la pieza de tejido (10, 20, 50, 60) presenta dos o más amontonamientos de varios elementos de estilo (12, 13, 14, 15, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 28, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 51, 52, 53, 62, 63, 64, 65) dentro de la repetición de dibujo longitudinal en dirección longitudinal y/o transversal.
8. Procedimiento según al menos una de las reivindicaciones 1 a 7, caracterizado por que al menos un elemento de estilo (12, 13, 14, 15, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 28, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 51, 52, 53, 62, 63, 64, 65) está presente solo dentro de un amontonamiento, y/o por que al menos un elemento de estilo (12, 13, 14, 15, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 28, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 51, 52, 53, 62, 63, 64, 65) está dispuesto fuera de amontonamientos presentes.
9. Procedimiento según al menos una de las reivindicaciones 1 a 8, caracterizado por que al menos un elemento de estilo (12, 13, 14, 15, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 28, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 51, 52, 53, 62, 63, 64, 65) consiste en una figura lineal o bidimensional, que están abiertas o cerradas, en una forma geométrica, amorfa o floral, en una línea poligonal o en elementos de estilo (12, 13, 14, 15, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 28, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 51, 52, 53, 62, 63, 64, 65) individuales completos en

sí mismos.

10. Procedimiento según al menos una de las reivindicaciones 1 a 9,
 5 caracterizado por que la pieza de tejido (10, 20, 50, 60) presenta un color de base (11, 27, 54, 61) uniforme, o por que la pieza de tejido (10, 20, 50, 60) presenta, por la totalidad de la longitud de una repetición de dibujo longitudinal, un gradiente de color.
11. Procedimiento según al menos una de las reivindicaciones 1 a 10,
 10 caracterizado por que los elementos de estilo (12, 13, 14, 15, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 28, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 51, 52, 53, 62, 63, 64, 65) presentan un color que difiere del color de base (11, 27, 54, 61), estando presente el color de base (11, 27, 54, 61) por la totalidad de la repetición de dibujo longitudinal entre los elementos de estilo (12, 13, 14, 15, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 28, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 51, 52, 53, 62, 63, 64, 65)
 15 dispuestos varias veces y/o dentro de los elementos de estilo (12, 13, 14, 15, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 28, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 51, 52, 53, 62, 63, 64, 65).
12. Uso de una pieza de tejido (10, 20, 50, 60) tejida para el tapizado de al menos dos asientos (31, 32, 33) de una
 20 disposición de asientos, en particular asientos (31, 32, 33) de una cabina de pasaje de avión, presentando cada asiento (31, 32, 33) al menos un cojín de asiento y un respaldo de asiento, caracterizado por que la pieza de tejido (10, 20, 50, 60) presenta una repetición de dibujo longitudinal con una longitud de al menos 1,20 m, presentando la pieza de tejido (10, 20, 50, 60) al menos un elemento de estilo (12, 13, 14, 15, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 28, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 51, 52, 53, 62, 63, 64, 65) dispuesto varias veces sobre la
 25 pieza de tejido (10, 20, 50, 60) dentro de una repetición de dibujo longitudinal, el cual está dispuesto en forma de al menos un amontonamiento local, consistente en al menos tres elementos de estilo iguales sobre la pieza de tejido (10, 20, 50, 60).
13. Uso según la reivindicación 12,
 30 caracterizado por que el elemento de estilo (12, 13, 14, 15, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 28, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 51, 52, 53, 62, 63, 64, 65) presenta dentro de un amontonamiento en dirección longitudinal y/o en dirección transversal de la pieza de tejido (10, 20, 50, 60) una densidad por unidad de superficie diferente, y/o por que un elemento de estilo (12, 13, 14, 15, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 28, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 51, 52, 53, 62, 63, 64, 65) está dispuesto en colores distintos o idénticos y/o dentro de una repetición de dibujo
 35 longitudinal, y/o por que están presentes varios elementos de estilo (12, 13, 14, 15, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 28, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 51, 52, 53, 62, 63, 64, 65), los cuales presentan colores diferentes o iguales y/o tamaños diferentes o iguales.
14. Uso según la reivindicación 12 o 13,
 40 caracterizado por que la pieza de tejido (10, 20, 50, 60) presenta dos o más amontonamientos de un elemento de estilo (12, 13, 14, 15, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 28, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 51, 52, 53, 62, 63, 64, 65) dentro de la repetición de dibujo longitudinal en dirección longitudinal y/o transversal, y/o por que la pieza de tejido (10, 20, 50, 60) presenta dos o más amontonamientos de varios elementos de estilo (12, 13, 14, 15, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 28, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 51, 52, 53, 62, 63, 64, 65) dentro de la repetición de dibujo
 45 longitudinal en dirección longitudinal y/o transversal.
15. Uso según la reivindicación 12, 13 o 14,
 50 caracterizado por que el elemento de estilo (12, 13, 14, 15, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 28, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 51, 52, 53, 62, 63, 64, 65) consiste en una figura lineal o bidimensional, las cuales están abiertas o cerradas, en una forma geométrica, amorfa o floral, en una línea poligonal o en elementos de estilo (12, 13, 14, 15, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 28, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 51, 52, 53, 62, 63, 64, 65) individuales completos en sí
 55 mismos.
16. Uso según al menos una de las reivindicaciones 12 a 15,
 caracterizado por que la pieza de tejido (10, 20, 50, 60) presenta un color de base (11, 27, 54, 61) uniforme, o por que la pieza de tejido (10, 20, 50, 60) presenta por la totalidad de la longitud de una repetición de dibujo longitudinal un gradiente de color, y/o por que los elementos de estilo (12, 13, 14, 15, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 28, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 51, 52, 53, 62, 63, 64, 65) presentan un color que difiere del color de base (11, 27, 54, 61), estando presente el color de base (11, 27, 54, 61) en la totalidad de la repetición de dibujo longitudinal entre los elementos de
 60 estilo (12, 13, 14, 15, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 28, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 51, 52, 53, 62, 63, 64, 65) dispuestos múltiples veces y/o dentro de los elementos de estilo (12, 13, 14, 15, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 28, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 51, 52, 53, 62, 63, 64, 65).
 65

17. Uso según la reivindicación 14, caracterizado por que las partes de asiento están tapizadas según al menos una de las reivindicaciones 1 a 16 con una pieza de tejido (10, 20, 50, 60) tejida.

5

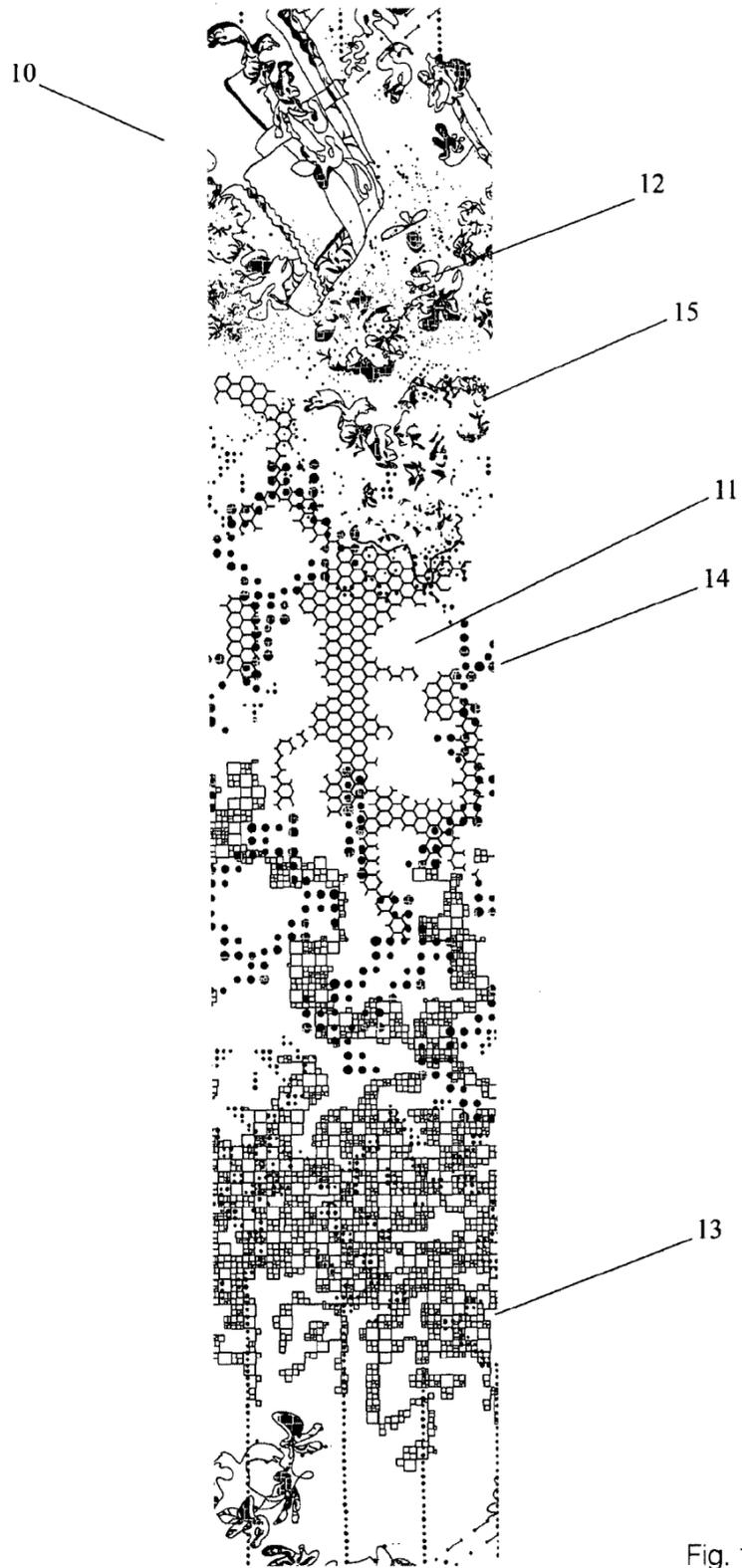
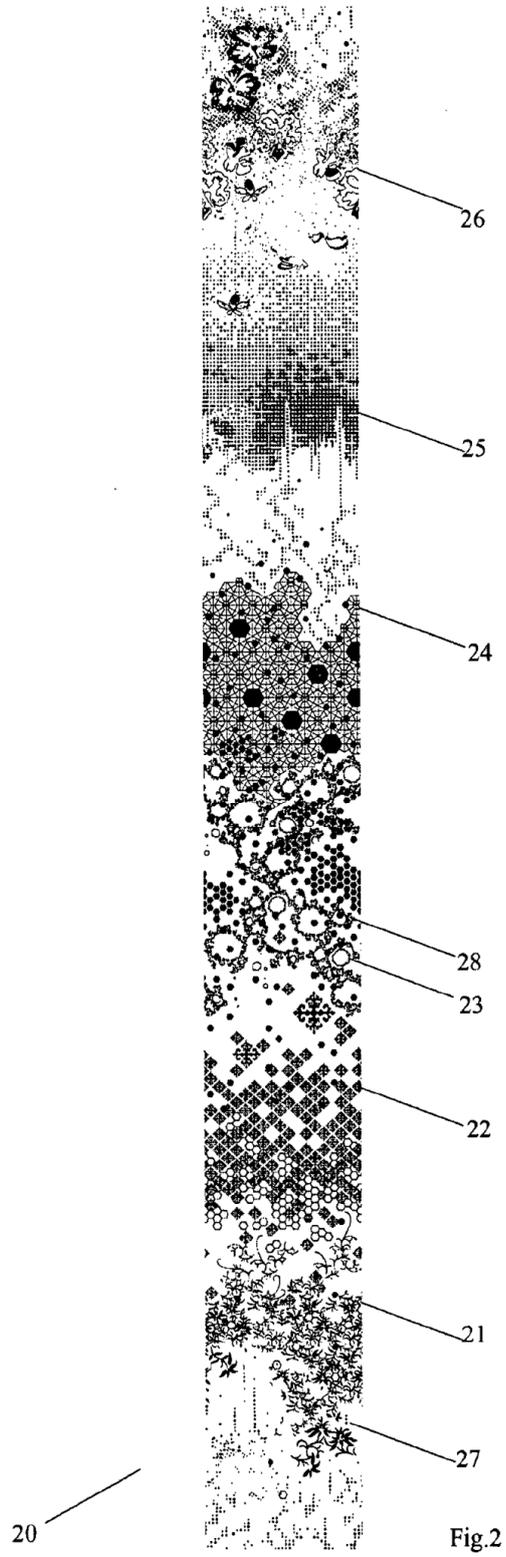


Fig. 1



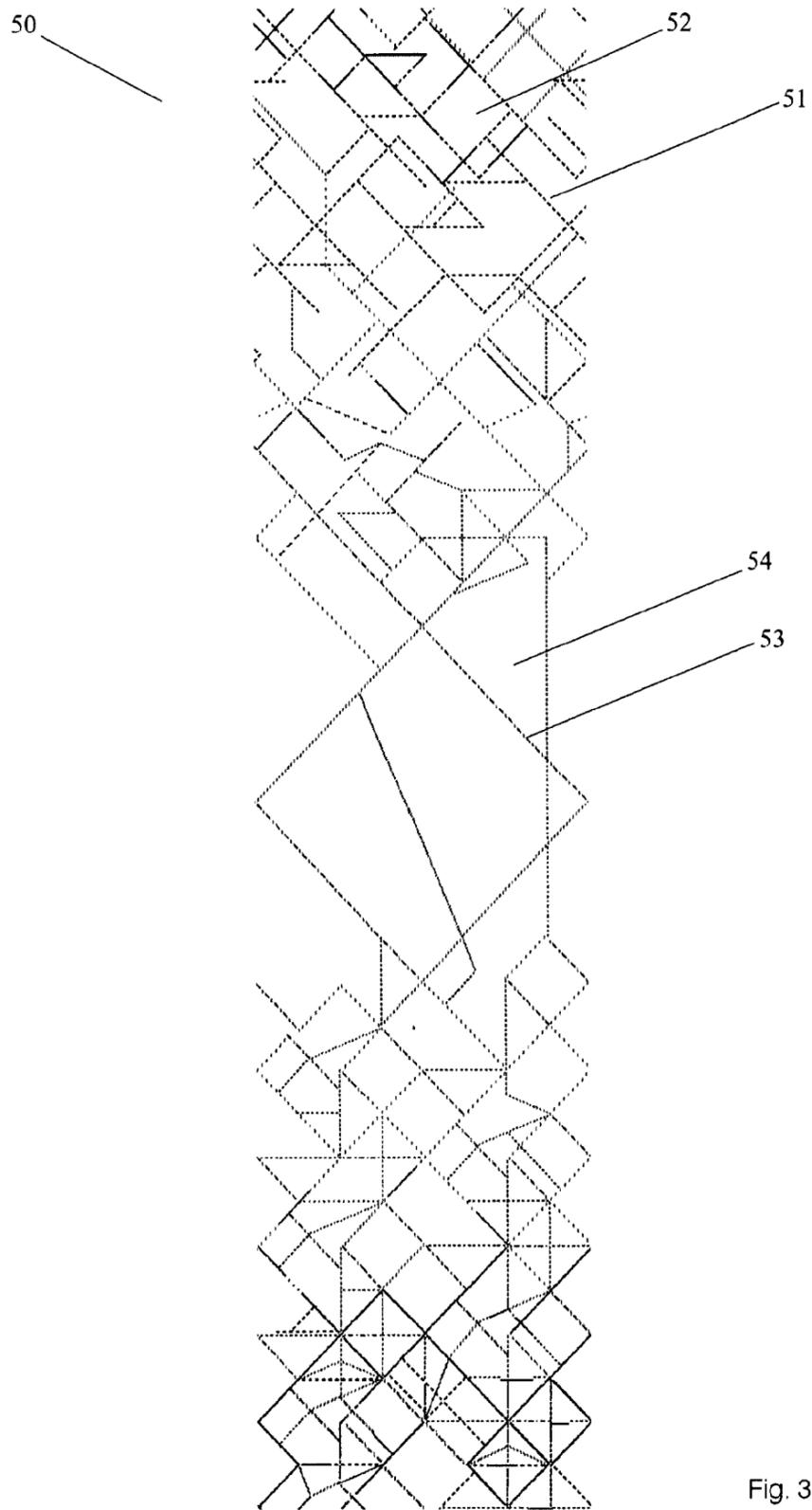


Fig. 3

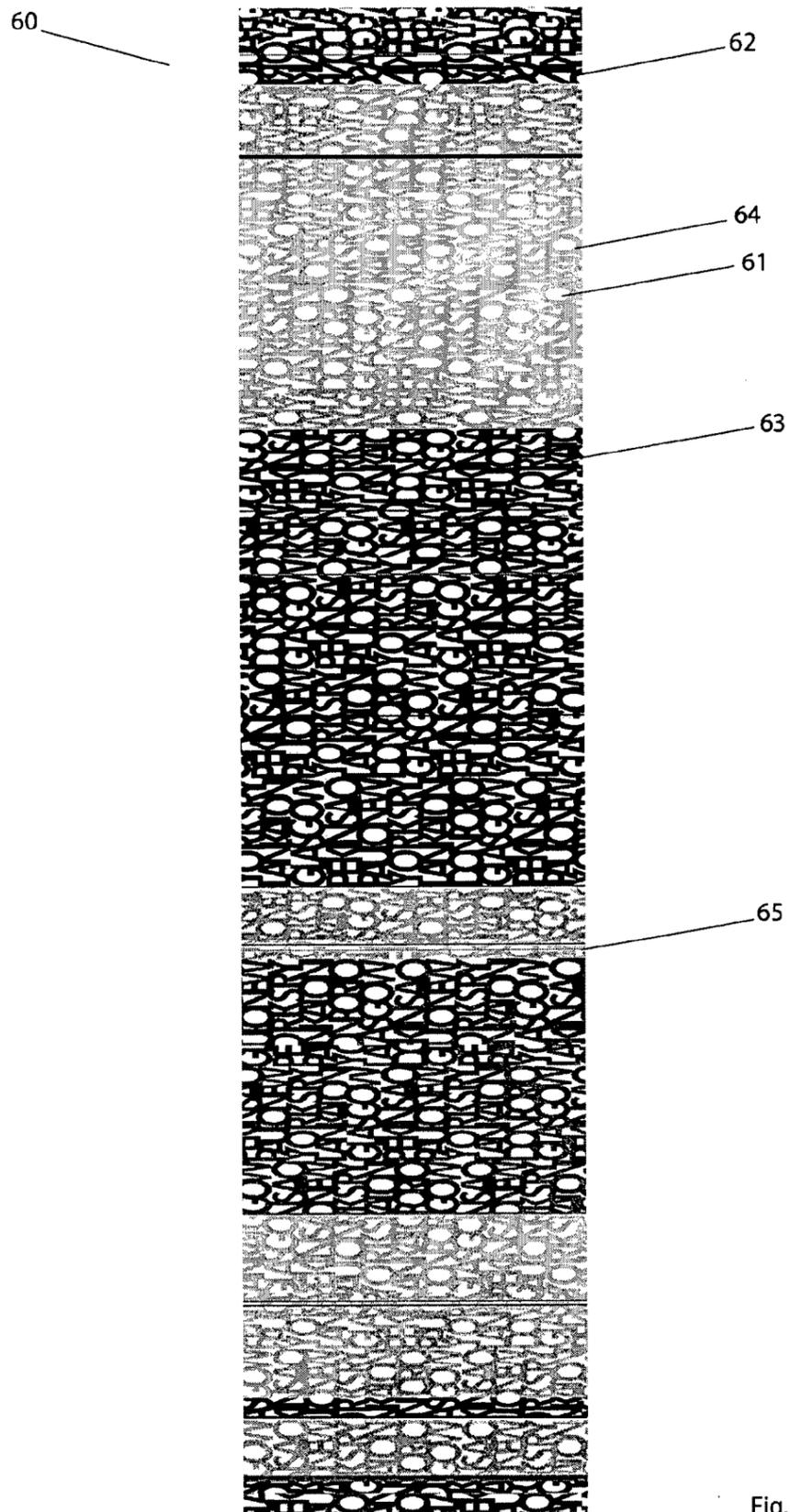


Fig. 4

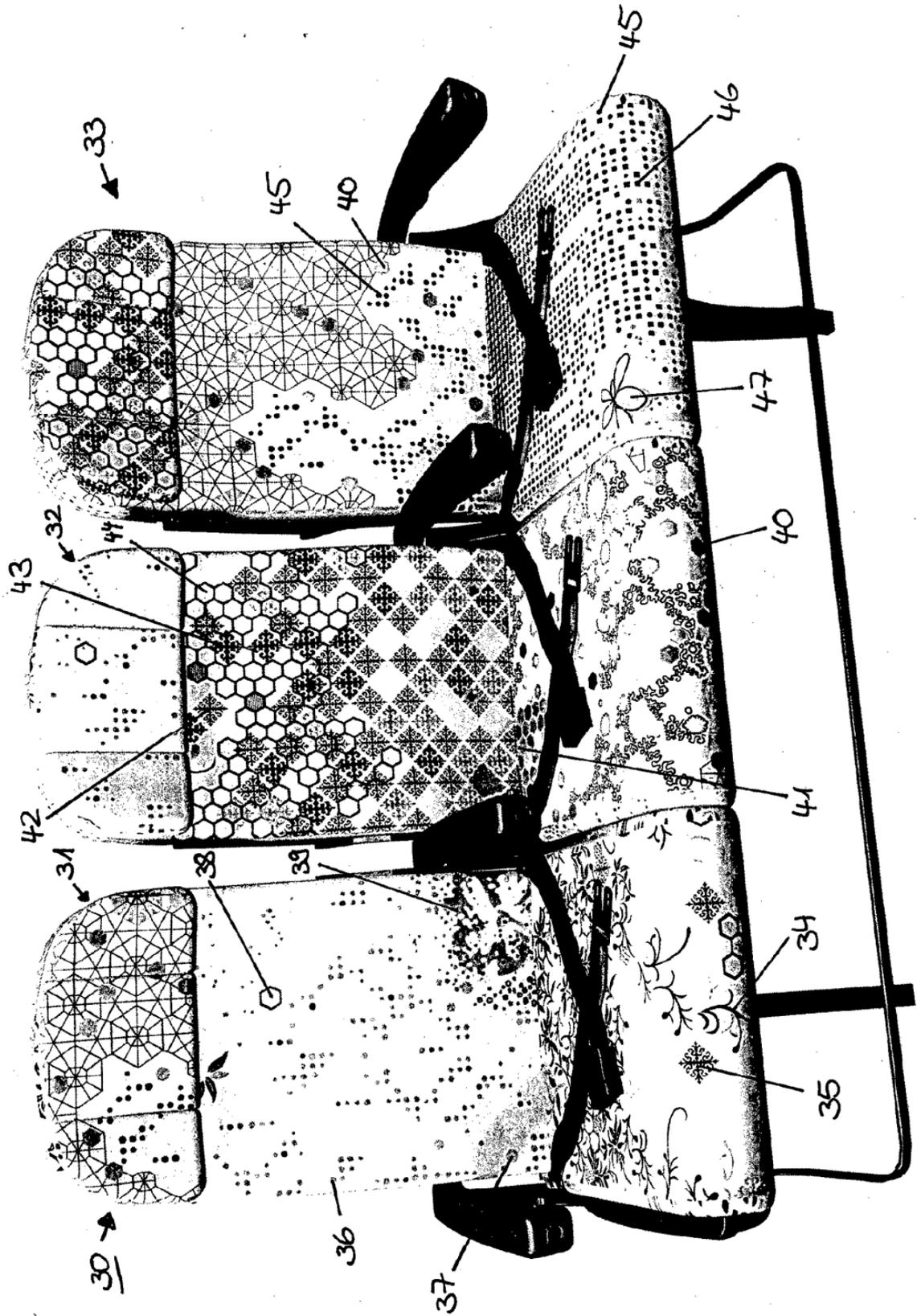


Fig. 5